

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 11 de junio de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.378

El terrorismo bolcheviqui

Del conjunto de impresiones que la Prensa internacional transmite respecto a la mentalidad de los que fueron imperios centrales para enmarañar la cuestión de la firma del Tratado de paz, se deduce que se apoya en la falsa creencia de que las grandes potencias aliadas no se atreverán a provocar la explosión del terrorismo bolcheviquista, que puede constituir un peligro inminente para el mundo entero.

Gravísimo es el error en que están los austroalemanes pensando en la virtualidad de semejante fantasmagoría, y arranca ese error de la idea, por completo desprovista de posibilidad realizable, de que el «finis Germania» que ama la existencia tedesca, ha de implicar, a juicio de ellos, el «finis mundi».

La evolución alemana, mal iniciada en el terrorismo que siguió a la defecación rusa para privar a los aliados del concurso valioso del imperio moscovita, camina fatalmente a la muerte política del militarismo alemán.

Esta era toda la sustancia, toda la vida de la pretendida «Mittel Europa», y al fracasar ruidosamente con la derrota en los campos de batalla de ese militarismo, ha determinado de manera inevitable la muerte civil de la nación germánica.

Esto, que lo ven hasta los ciegos, no pueden menos de sentirlo, con indecible pavor, los propios alemanes; solamente que considerando éstos que su país, su raza, su nación, constituyen, no ya el eje europeo, sino del mundo entero, consideran que por medio del terrorismo bolcheviquista, fraguado por ellos, detendrán el brazo vengador que les amenaza.

¡Menguado recurso! El terror bolcheviqui ha evolucionado también y ha perdido esencialmente su característica destructora. El mundo marcha, y en su progreso lógico de libertades y derechos fundamentales ha definido ya la secta bolcheviquista como una aberración del socialismo del terruño. Esa evolución priva al Ejército rojo de su mejor Estado Mayor y no ha de tardar mucho en persuadirse todo el mundo de que esa aberración, como las fiebres, se atenúa, se debilita y, en fin, desaparece por sí misma.

Queda la impotencia germánica en situación de buscar apoyo para sus inevitables ilusiones en abismos sin fondo; pues la creencia de que el mundo no habrá de resignarse a la transformación profunda que implica en Alemania la muerte definitiva del militarismo germánico, es completamente ilusoria.

Al decirse, propalarse y afirmarse que está decretada la suerte definitiva de la nación alemana, se quiere indicar y aludir a la organización militarista germánica, y es positivo que ésta no podrá ya retoñar ni rehacerse, porque bajo las ruinas del militarismo alemán habrá de surgir otra nación fuerte, pero buena, cuya mentalidad no habrá de ser, no podrá ser, el terrorismo ni la destrucción de los principios intangibles de la civilización humana, sino la afirmación y consolidación de esos mismos principios.

Y creer como creen los alemanes que oponiéndose a firmar la paz que les dicta el vencedor, ha de operar el milagro de resucitar ese militarismo vergonzoso y sanguinario que llena por completo sus esperanzas de libertad e independencia, fracasadas por su humillante vencimiento, es verdaderamente fantástico.

Telegramas de la costa

Viajero fallecido

ALMERIA, 10.—Ha fondeado el vapor «Tintoré», trayendo a bordo el cadáver del pasajero de tercera José Alarcón Rodulfo, de treinta y seis años, natural de esta provincia.

La muerte ocurrió navegando frente a la isla de Alborán, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Recibió sepultura el cadáver en el cementerio de esta capital.

El «Patrio Satrústegui»

CORUÑA, 10.—Fondeó el vapor «Patrio Satrústegui», procedente de Nueva York y la Habana.

Los pasajeros cuentan que al zarpar el buque de la capital de Cuba era cri-

obrer, la carestía de las subsistencias y la falta de varios artículos.
Mañana marchará el vapor con rumbo a Santander.

Movimiento de barcos

VIGO, 10.—Procedente de La Coruña llegó el cañonero francés «Hara».

También fondeó el vapor interaliado «Titania» para recoger y llevar a su país las antiguas tripulaciones alemanas de los buques «Boenet» y «Neidenfels», que continúan anclados en este puerto y que han sido asignados a Francia.

Accidente ferroviario.—El «España», a El Ferrol

CARTAGENA, 10.—Pedro Sánchez Blas, casado, natural de Cartagena, factor del ferrocarril de Cartagena a La Unión, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos coches.

Los compañeros le condujeron al hospital, donde le apreciaron la fractura del fémur derecho. Su estado es gravísimo.

En la presente semana marchará a El Ferrol, a limpiar y pintar fondos en aquel arsenal, el acorazado «España».

La Exposición de Arte Gallego en Buenos Aires

LA CORUÑA, 10.—Han sido embarcados en el buque que en breve marchará a la Argentina los cuadros y esculturas que habrán de figurar en la Exposición de Arte gallego que habrá de celebrarse en agosto próximo.

Se envían a Buenos Aires obras selectísimas de notables artistas de la región, destacándose, entre otras, las de Soto mayor, Llorens, Castro Gil, Bujados, Rivas, Sobrino, Navarro, Arifio, Juan Luis Azores, Ferrant y otros, hasta el número de 250.

La Compañía Transatlántica acordó cobrar sólo la mitad del importe del flete.

La Exposición, que se celebrará con todo lujo, ha despertado en la Argentina enorme expectación.

Con motivo de la Exposición se elogió mucho la conducta del opulento gallego D. Fernando García, residente en Buenos Aires, quien costea todos los gastos.

Un arquitecto, preso

Los Sres. García Guereta y Torres Balbás, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Central de Arquitectos, en unión del Sr. Sáiz de Vicuña, arquitecto y diputado a Cortes, han visitado al señor ministro de la Gobernación para protestar contra la detención del arquitecto D. Francisco Azorin, realizada en Albacete, y pedir que fuese puesto inmediatamente en libertad, ya que la única causa de su detención ha sido sus propagandas políticas.

El Sr. Goicoechea manifestó a sus visitantes que había hablado con el ministro de la Guerra para que se pusiera en libertad en seguida al Sr. Azorin.

MUERTE DE UN ARCIPRESTE

El obispo de Cádiz mejora

CADIZ, 11.—Una ligera mejoría ha experimentado el obispo Sr. López Criado. Los médicos confían en su curación. Le han sido enyesadas las piernas y el brazo fracturados.

Interesándose por el estado del herido se reciben numerosos telegramas de toda España.

Lo mismo el mayordomo que el «chauffeur», se encuentran satisfactoriamente.

La impresión en Córdoba

CORDOBA, 11.—La noticia del accidente ocurrido al obispo de Cádiz, ilustre cordobés, ha producido gran sentimiento en sus paisanos.

El Ayuntamiento acordó que en el acta de la sesión constara hoy el pesar por la desgracia.

El arcipreste de Medina Sidonia ha muerto

CADIZ, 11.—Según comunican de Tarifa, el arcipreste de Medina Sidonia ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el accidente automovilístico.

Han llegado cuatro hermanos del finado; uno de ellos, D. Fernando, es empleado de la Delegación de la Compañía Transatlántica.

El arcipreste de Tarifa Sr. Manso Moreno, el párroco D. Antonio Rio, y el coadjutor dijeron misas.

Estuvieron en la capilla mortuoria el alcalde interino y el gobernador D. José Sáez

Tenia el finado cincuenta años y llevaba seis en Medina Sidonia, donde era muy apreciado por sus excelentes virtudes.

Ha causado su muerte general sentimiento.

La repatriación americana

WASHINGTON, 10.—El general March, jefe del Estado Mayor general, comunica que quedan en Europa menos de 700.000 soldados americanos.

Durante el mes de mayo se repatriaron 333.000.

Esta cifra es la mayor que se ha registrado desde que se firmó el armisticio

Negociaciones de paz

El Tratado de paz con Alemania es hecho público extraoficialmente en los Estados Unidos.—Wilson protesta de que se haya roto el secreto diplomático y pide responsabilidades

WASHINGTON, 10.—El *Chicago Tribune* publica hoy el texto íntegro del Tratado de paz con Alemania.

Da igualmente la fotografía de las dos primeras páginas del Tratado.

El texto ha sido traído de París por Frazier Hunt, corresponsal del *Chicago Tribune*.

El ejemplar forma un volumen de 416 páginas, con cuatro gran tes mapas.

Frazier Hunt declara en una nota preliminar que es muy fácil procurarse en Alemania y en los países neutrales la traducción alemana del Tratado; pero que la traducción no está aún completamente terminada.

El texto que publica el *Chicago Tribune* contiene lo concerniente al valle del Sarre, que no está contenido en el sumario publicado.

También contiene las cláusulas relativas a la organización del trabajo internacional.

El Tratado de paz alemán es leído en el Senado norteamericano

WASHINGTON, 10.—Mr. Borah ha llevado al Senado un ejemplar completo del texto del Tratado, pidiendo su inserción en el *Diario de Sesiones*.

Mister Hitchcock combatió la proposición, declarando que esto sería cooperar con el Gobierno alemán, que desea ver publicado el Tratado para volver a poner sobre el tapete las negociaciones de paz.

El Senado votó por 47 votos contra 24 la inserción del texto.

Mister Borah empezó la lectura del Tratado.

La Comisión de Asuntos extranjeros del Senado ha citado como testigos a los banqueros Morgan, Vanderlip, Davison, Thomas Lamont y Paul Warburg.

Lamont deberá entregar toda la correspondencia cambiada entre la Sociedad Morgan y los agentes de París y Londres referente al Tratado de paz y a la Liga de las Naciones, especialmente las cartas a Davison cuando éste dirigía la Cruz Roja americana.

Borah renovó sus acusaciones, declarando que los banqueros realizaron una campaña en contra de la Liga de las Naciones, no por patriotismo, sino por razones particulares.

El Senado decidió la impresión del Tratado como documento público.

La protesta de Wilson

WASHINGTON, 10.—Mister Wilson ha enviado el siguiente radiograma al senador Hicheock, presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros:

«Me congratulo de que hayáis pedido que se abra una encuesta para averiguar cómo ha llegado a poder de ciertas personas, de ninguna manera autorizadas, el Tratado de paz.

Creo del más alto interés no comunicar aún el texto del documento, que es objeto de negociaciones que pueden dar por resultado algunas modificaciones.

Cualquiera que tenga en su poder el texto oficial inglés lo hace sin estar de ninguna manera calificado para obtener su comunicación.

Tengo plena conciencia de que mi honor se ha comprometido en este asunto a obrar dentro del mismo espíritu y de la misma manera que los representantes de las otras grandes potencias.

Estoy convencido de que mis conciudadanos no esperan que falte a la palabra dada.

Deseo que la encuesta se lleve a cabo hasta lo último.»

APROBACION DE UN REGLAMENTO

Supresión de la jornada nocturna en las panaderías

Al despachar ayer mañana con su majestad el rey, el ministro de la Gobernación sometió a la firma el reglamento para la aplicación de la ley suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Las huelgas en Francia

Un comulso de la Confederación Nacional del Trabajo

PARIS, 10.—La Confederación general del Trabajo ha publicado el siguiente comunicado:

«La Comisión administrativa examinará mañana por la noche la situación general de las huelgas en curso.

La Oficina confederal confirma hoy la ruptura de las negociaciones entre los huelguistas y los patronos de metalurgia.

Considera que la clase obrera se encuentra en presencia de una provocación, que su buen sentido y su espíritu de resistencia sabrá vencer.»

La travesía del Atlántico

LONDRES, 10.—Un radiograma de Cap Race comunica que un aeroplano «Wickers» ha salido esta mañana de San Juan de Terranova para emprender la travesía del Atlántico después de un vuelo de ensayo.

Parece que se trata del aparato del capitán Alcock, si bien la salida de éste estaba anunciada para el miércoles.

NOTAS DE GUERRA

El viaje del rey

Su majestad el rey ha suspendido su proyectado viaje a Zaragoza, a fin de hacerlo algo más adelante, para visitar las guarniciones cuando hayan terminado en ellas la instrucción y tener disponible para el viaje mayor número de días.

Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia

Se concede a los capitanes profesores de la Academia de Infantería D. Secundino Serrano y D. Luis Rueda disfrutar las próximas vacaciones reglamentarias de fin de curso en Francia.

Reglamento

Se aprueba el reglamento para el nombramiento de jueces instructores, fiscales militares y secretarios de causas, y se declara disuelta la Comisión que bajo la presidencia del fiscal militar del Consejo Supremo fué nombrada para el estudio y propuesta de dicho Reglamento.

Beja

Se concede la separación del servicio al capitán de Caballería D. Eduardo Pérez Hikman.

Asesinos

Mañana se publicarán propuestas complementarias de ascensos de oficiales de Oficinas militares.

Firma del rey

Guerra

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división D. Ricardo Aranaz e Izaguirre.

Idem el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, D. Vicente Sastre Cortes y D. Ventura Pou y Luna.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al inspector general de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Andrés Medina González; a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Enrique Barbazá Montero, D. Pablo de Vegas Garro, D. Juan Ferrer Atienza y al auditor general del Ejército, en situación de segunda reserva, D. José Rodríguez Morales.

Confiriendo el mando a los coroneles de Infantería D. Leopoldo Ruiz Trillo, del regimiento de Infantería del Serrallo; D. Leonardo Grande Canora, del idem de Isabel la Católica, y el de Cazadores de las Navas, al teniente coronel de la propia Arma D. Antonio Camacho Benítez.

Idem al coronel de Caballería D. Juan Sáez Jáuregui el mando del tercer Depósito de Caballos Sementales (Baeza). Idem a los auditores de División don Valeriano Villanueva Rodríguez, para el cargo de auditor de la octava región, y D. Enrique Ortiz Jordán, para el de la Comandancia general de C. uta.

Idem a los coroneles de Artillería don Luis Blanco Pérez, para el mando del cuarto regimiento ligero de campaña (Granada), y D. José Vicario Delfin, para el de la Comandancia de San Sebastián.

«DIARIO DE LA MARINA»

REDACCION Y ADMINISTRACION

PELIGROS, 3 MADRID

La fiesta de la Grandeza

EN SAN FRANCISCO DE BORJA

En la iglesia de la calle de la Flor se ha celebrado esta mañana la fiesta anual de la Grandeza de España.

Ha sido un acto solemne, que han honrado los reyes con su presencia.

El rey vestía uniforme de Infantería con la banda del gran collar de Carlos III, y la reina vestido de seda negro y mantilla del mismo color.

La banda de Alabarderos formó en la calle de la Flor y tocó la Marcha Real al entrar los soberanos en el templo.

Los reyes fueron recibidos en la puerta de la iglesia por los señores de la Diputación permanente de la Grandeza, con su presidente el marqués de la Mina.

La iglesia

El templo estaba adornado con ricos e históricos tapices de las casas de los duques de Veragua y de la Vega, y marqueses de la Mina y de Rafal.

A la izquierda del altar se había levantado un estrado con un solio de damasco rojo.

Sobre aquél tomaron asiento los reyes, y en otros sillones dispuestos al efecto los infantes.

Los concurrentes

Asistieron las duquesas de Fernán Núñez, Pino Hermoso, Montellano, Terranova, Victoria y de las Torres; marquesas de Comillas, de la Mina, Atarfe, Bendaña, Rafal, Peñafior y Salar; condesas de Alcubierre, Heredia Spínola, Sástago y Peñaranda de Bracamonte.

Asistieron al acto los siguientes Grandes de España:

Condes de Superunda y Guendolain, duques de Híjar, Montellano, Bailén, Léceza y Arión; conde de Heredia Spínola, duque de la Unión de Cuba, marqueses de Peñafior y de Rafal, condes de Torrejón y de Bilbao, duque de la Vega, conde de Sástago y de Revillagigedo, duque de las Torres y de Sotomayor; marqueses de Portago, de San Juan de Piedras Albas y de Pons.

Condes de Peñaranda de Bracamonte y Campoalange; duque de Dúrcal, vizconde de Mambias, conde de Mejorada, marqués de Albalate, condes de Eril, de Glines de Brabante; marqués de Guadalcázar, duque de Valencia, marqués de Benamejía, marqués viudo de Canillejas y los primogénitos Sres. Pérez del Pulgar y Carvajal y Colón.

Entre ellos figuran representantes de todas las Ordenes militares y de las Reales Maestranzas.

También concurrió al acto un concejal, en representación del Ayuntamiento de Madrid.

El acto

Ofició el maestro de ceremonias de la Catedral. La misa fué la del padre José Alfonso.

En el momento de alzar, la Banda de Alabarderos tocó la Marcha Real Fusilera.

Terminada la ceremonia religiosa, el marqués de la Mina acompañó hasta la presencia de Sus Majestades a los criados que habían de recibir de manos de éste las cartillas del Monte de Piedad con imposiciones de 500 pesetas.

Los Reles servidores

Recibieron las cartillas de manos del rey los siguientes criados y criadas, que vestían, ellos de traje negro, de americana, y ellas también de negro, con mantilla.

Antonio Gómez, de sesenta y cinco años, que ha estado treinta y siete al servicio del conde de Superunda.

Bonifacio Munita, de cincuenta años, que sirvió durante treinta y siete en casa del duque de Granada.

Juan Gutiérrez, de cuarenta y siete, que estuvo treinta y seis en el palacio de Alba.

Domingo Antón, de cincuenta y siete, con treinta y cinco años de servicio con el duque de Veragua.

José Suárez, de setenta y tres, que sirvió treinta y cuatro al duque de Léceza.

El conde de Peñaranda de Bracamonte

cuenta y nueve años; Juana Fernández, de sesenta; María Echaide, de sesenta y cuatro; Nicolasa Haro, de cincuenta y cuatro; y Teresa Sauseroni, de sesenta y un años, que han servido muchos años en las casas de la marquesa de Casa Ferrandiel, duque de Alba, marqués de Comillas, duque de Medina de las Torres y conde de Alcubierre.

El palio

El palio fué llevado por los señores conde de la Viñaza, duque de Aliaga y marqueses de Perijáa, Comillas, Quintanar y Salar.

Asistió al acto el obispo de Sión.

Al salir Sus Majestades de la iglesia fueron ovacionadas por el público y regresaron a Palacio.

Notas políticas

En la Presidencia

No hubo Consejo

Esta mañana llegó el Sr. Maura a primera hora a su despacho.

Recibidos los periodistas por el subsecretario, les manifestó que el señor presidente estaba muy ocupado y no podía recibirlos, no habiendo, por lo demás, noticia alguna de interés que notificarles.

Preguntado por un periodista acerca del alcance que había tenido el Consejo de ministros celebrado ayer por la noche en casa del Sr. Maura, el subsecretario dijo, por encargo de aquél, que no había habido tal Consejo, lo que se había celebrado en casa del presidente fué una reunión íntima, a la que ni siquiera acudieron todos los ministros, y en la cual, con carácter particular, se había tratado de un asunto determinado, cuyo objeto nos ocultó hábilmente el subsecretario.

De Abastecimientos

El problema del carbón.—Las patatas irlandesas.

En la entrevista que tuvo el señor Maestre con los periodistas esta mañana, hablando de la cuestión del carbón dijo que era éste un problema importantísimo y difícil en las actuales circunstancias.

Aseguró que en Asturias hay un «stock» de un millón de toneladas y que, con ese motivo, es preciso organizar los transportes marítimos y terrestres, para darle salida y repartirlo por toda España.

Para ello, el Sr. Maestre piensa utilizar los barcos alemanes incautados recientemente, y con ellos ir repartiendo el carbón por todo el litoral nacional.

Añadió que una Empresa asturiana había solicitado la exportación de parte de sus existencias a una nación vecina, pero que como él no era partidario, en general hablando, de ninguna clase de exportaciones, había denegado el permiso.

Luego, hablando de las noticias propagadas por la Prensa, con motivo de la llegada a La Coruña de un importante cargamento de patatas irlandesas, dijo que se había teleografiado al gobernador de aquella provincia, y que, según sus informes, no era exacto que las tales patatas hayan llegado en mal estado, sino que, por el contrario, son excelentes y se están vendiendo muy bien y sin obstáculo alguno.

Importaciones

Según información del embajador de Su Majestad en París, fueron despachados en Burdeos, en fecha 6 del corriente, el vapor inglés «Rouen», cargado con 1.200 toneladas de carbón, para Santander; el vapor francés «Amiral Pouichou», con 3.785 toneladas, en tránsito para Tenerife, y el velero holandés «Jaunin Penegues», con 28 toneladas de lastre, para Pasajes.

Además, nuestro embajador en Londres ha anunciado ya la salida del puerto de Cardiff del vapor «Sebastián», con un importante cargamento de briquetas para Santander.

Una Real orden discutida

Con objeto de llevar a cabo la aplicación del Real decreto de 30 de abril último, estableciendo el seguro y reaseguro de la propiedad agrícola por las causas que en el mismo se expresan, por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que en su parte dispositiva dice así:

1.ª Podrán practicar el seguro de la propiedad agrícola, contra las pérdidas que puedan producirse por actos de violencia, abandono colectivo de labores o movimientos sociales análogos, las Compañías que estuviesen inscritas en el Registro especial creado por la ley de 14 de mayo de 1908, los Bancos, Asociaciones, Sindicatos, Mutualidades o cualquier otra entidad, con tal que presenten garantías de evidente solvencia a juicio de ese Comité.

2.ª Las entidades enumeradas en la disposición anterior podrán dedicarse a dicho seguro, tan pronto como lo acuerden sus organismos directivos, que tengan facultad para tomar tales acuerdos según sus respectivos Estatutos, sin otro requisito que el de cumplir los preceptos de la legislación de seguros vigente. Deberán, por tanto, pedir la inscripción en el Registro las entidades con fin de lucro, y la declaración de exceptuadas, las entidades puramente mutuas cuyo radio de acción no pase de los límites de

3.ª Las Sociedades con fin de lucro podrán concertar con el Comité oficial el reaseguro de sus riesgos hasta el 40 por 100 del capital asegurado. Las primas del reaseguro se fijarán de común acuerdo entre el Comité y la entidad reaseguradora.

4.ª El Comité podrá retroceder sus excedentes a entidades de seguros autorizadas legalmente para operar en España mediante las primas y condiciones que se estipulen de común acuerdo.

5.ª Las Asociaciones de carácter mutuo y sin fin de lucro tendrán derecho a una subvención gratuita que podrá llegar hasta el 5 por 100 de los capitales asegurados, siempre que acrediten las condiciones siguientes:

a) Haber cumplido con la legislación sobre seguros.

b) Justificar haber invertido, cuando menos, un 15 por 100 del capital asegurado de cada mutualista en el pago de los siniestros ocurridos en la Mutualidad, y que las derramas satisfechas no han sido suficientes para sufragar la totalidad de los siniestros sufridos.

c) Aereditar ante el Comité, en la forma que éste indique, que los mutualistas han cumplido las obligaciones de carácter social que les impone el Real decreto de 30 de abril último.

6.ª Las Mutualidades a que se refiere la disposición anterior, podrán, además, si lo creyeren conveniente, reasegurar con el Comité hasta el 50 por 100 de sus riesgos, mediante las primas y condiciones que se convengan.

En caso de siniestro, el Estado abonará la parte proporcional que le correspondiera con arreglo a la cuantía de la cantidad siniestrada.

7.ª Las entidades que, sin perseguir fin de lucro, establezcan un seguro directo con los agricultores, podrán contratar el reaseguro con el Comité de Seguros, mediante las primas y condiciones que se acuerden. Para tener derecho al reaseguro deberán acreditar ante el Comité:

a) Haber solicitado autorización para operar en España conforme a la ley de Seguros.

b) Que los propietarios o colonos asegurados han cumplido las obligaciones de carácter social que el Real decreto les impone.

8.ª Las operaciones de reaseguro que concierne el Comité se harán en la forma prevenida en la Real orden de 29 de diciembre de 1917.

9.ª Las Compañías, Asociaciones y demás entidades que se acojan al Real decreto de 30 de abril último, están obligadas a remitir al Comité Oficial de Seguros los documentos, estados y certificaciones que éste les reclame para conocimiento de la situación legal y económica.

10.ª El Comité Oficial podrá interesar de la Comisaría General de Seguros el auxilio de los técnicos de aquel organismo, cuando estimase que le es necesario a los efectos de realizar visitas de inspecciones y comprobaciones en los domicilios sociales de las Compañías, Asociaciones y demás entidades que se sometan a lo ordenado en el Real decreto de 30 de abril último.

La adulteración de productos alimenticios

Sería muy conveniente que por las autoridades municipales, ya que para ello cuentan con un magnífico Laboratorio, se analizasen muchos de los productos que por esos establecimientos se expenden al público sin que nadie se preocupe de analizar su composición ni estado.

Hoy sale un señor diciendo que ha inventado un caldo que, con una sola cucharada, se obtiene la sustancia de tres gallinas; lo encierra en un frasquito muy coquetón, y a venderlo, sin que nadie se preocupe, sin enterarse lo que toma, ni las autoridades ver lo que se da al público.

De nada se preocupa. De vez en cuando, una visita por el distrito acompañado de un clínico que nada ve, saludando a los amigos que se encuentran al paso, una ojeada a un par de cajas de sardinas, el pescadero que le parecezca más antipático, y a esto queda reducida la inspección que suele practicarse por nuestras municipales autoridades, que no se preocupan más que de dedicar unos cuantos guardias a perseguir a pobres vendedores de la calle para sacarles los tres miserables perros chicos, y otros a investigar si se pinta una puerta, se coloca un farol o una cortina sin haber pagado los correspondientes derechos, y mientras tanto las lecherías expenden de todo menos leche, las tabernas cualquier tinte en vez de vino y algún que otro tóxico en sustitución de aguardiente legítimo, y las tiendas de ultramarinos, que eso que no es queso y latas de conserva que producen el efecto de explosivos.

Todo esto se vende sin que nadie lo impida, pero cobrando los impuestos, que no son pocos, aunque el consumidor reviente; a nuestras celosas autoridades municipales les tiene sin cuidado.

Respecto al café, véase lo que dice cierta revista en un artículo muy razonado: «Es difícil engañar en la venta del café verde, como no sea en la calidad. Se vende efectivamente café, pero cuando está averiado se enmascara por medio de ciertos artificios; hay fábricas que no se dedican más que a esto. Los defraudadores no reparan en colorear, después de bien lavadas las habas dañadas, con sustancias perniciuosas, tales como la

cromato de plomo (el cual tiene la ventaja de aumentar mucho el peso), el sulfato de cobre o de hierro; pero los colorantes azoados son los más empleados. Para saber si han sido teñidas y con qué materia colorante las habas verdes, es suficiente poner en digestión las habas sospechosas durante algunas horas en agua acidulada con ácido nítrico y ensayar las reacciones de los diversos colorantes indicados.

El café tostado es a veces humedecido para aumentar su peso. Se fabricaba antes en Alemania café tostado y en habas con una parte de harina de centeno y bellotas, que al molerse proporcionaba un café del mismo aspecto que el verdadero. Estos granos ficticios son un poco más pesados que los verdaderos y no sobrenadan al echarlos en el agua; abandonados en este líquido pronto se deslijan: dan una infusión con poco aroma, desabrida, y que por el sabor se parece poco al auténtico café.

Por último, el café molido es el que se falsifica con más frecuencia por la facilidad que presta a las falsificaciones más audaces y variadas. Se utilizan con esta objeto granos, frutos y raíces tostada, de numerosos vegetales: higos, algarrobas, bellotas, cebada, maíz, guisantes, altramuces, pepitas de uva, escarola, remolacha, zanahoria, rábanos, etc. La infusión obtenida con estos productos tiene color pardo, sabor ardiente y ligeramente amargo.

Tomen nota de estas líneas los que a velar por la salud pública tienen obligación, ocupándose un poco más de la delicada misión que les está confiada, pues bien merece la pena por la importancia que tiene el asunto.

Por hoy nos concretamos a dar la voz de alarma, anunciando que sin prisas pero con la claridad de concepto que sabemos emplear, iremos combatiendo estas anomalías, así como aquellos productos que nos parezcan sospechosos, pues aquí no nos deslumbramos fácilmente con los anuncios de gran tamaño, sean periodísticos o luminosos, toda vez que la luz debe hacerse para que todos sepamos de lo que se compone.

lotería Nacional

Sorteo verificado el día 11 de junio de 1919.

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Barcelona, Eclija, Madrid, Lucena, etc.

Centena

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists centena prizes and winning numbers.

Mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists mil prizes and winning numbers.

Dos mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists two thousand prizes and winning numbers.

Tres mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists three thousand prizes and winning numbers.

Cuatro mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists four thousand prizes and winning numbers.

Cinco mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists five thousand prizes and winning numbers.

Seis mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists six thousand prizes and winning numbers.

Siete mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists seven thousand prizes and winning numbers.

Ocho mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists eight thousand prizes and winning numbers.

Nueve mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists nine thousand prizes and winning numbers.

Diez mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists ten thousand prizes and winning numbers.

Diez y seis mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists sixteen thousand prizes and winning numbers.

Diez y ocho mil

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists eighteen thousand prizes and winning numbers.

Diez y nueve mil
564 634 532 853 928 288 313 543 793 533 418
458 100 456 821 953 692 300 365 810 959 334
233 351 515 996 776 001 527 980

Veinte mil
304 816 713 361 080 006 736 033 837 783 668
621 732 373 346 885 840 495 632 382 537 039
172 558 107 040 764 683 438 706 325 169

Veintimil
794 546 330 514 308 644 827 932 927 575 839
579 359 261 604 834 530 446 686 162 738 029
192 110 155 641

Veintidos mil
476 885 985 584 343 872 563 844 285 226 736
653 992 137 626 967 375 780 531 997 882 166
151 128 944 011 812

Veintitres mil
910 087 016 990 840 236 782 461 785 168 485
280 661 997 820 393 237 962 088 819 103 791
613 539 468 913 901 559

Veinticuatro
960 594 657 082 895 170 326 433 222 007 425
663 992 137 626 967 375 780 531 997 882 166
544 590 115 567 541 339 651 135 981 447 528

Veinticinco
927 456 032 235 238 296 122 176 592 820 048
462 813 727 320 848 263 257 591 585 431 240
370 763 795 193 385 108 480 713 067 026 481
978 657

Veinte y seis mil
364 495 816 831 136 557 994 303 808 349 151
621 210 413 094 549 539 916 249 780 624 743
691 438 171 253 007 475 690 065 272 104 166

Veintisiete mil
592 995 626 371 293 083 818 586 385 353 694
593 757 610 048 858 653 481 652 036 015 555
196 916 980 690 124 038 656 452 172 954

Veintiocho mil
415 084 693 350 080 212 212 398 661 288 507
525 410 089 295 126 628 675 935 281 144 146
337 706 725 130 152 187 091 938

Veintinueve mil
676 620 294 752 651 804 259 756 808 951 479
907 320 998 924 171 265 669 935 900 737 210
416 489 342 498 701

Treinta mil
433 711 944 202 267 357 765 541 238 650 709
641 468 570 840 176 986 505 179 348 001 671
288 181 041 016 914 957 947 481

Tr.inta y un mil
748 780 118 656 776 123 075 247 499 287 458
205 865 075 078 581 419 050 327 699 515 191
048 002 602 743 029 457 033 025 084 300 774
726 358

Reunión de las izquierdas

SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS EL 18 DE MAYO

Antes de comenzar la reunión.—Llegan al Congreso los jefes de las izquierdas parlamentarias.

Ayer, a las seis y cuarto de la tarde, se reunieron en el despacho de secretarios del Congreso los señores marqueses de Alhucemas, conde de Romanones, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Lerroux, Alvarez» (D. Melquiadés) y Besteiro, el último en representación de D. Pablo Iglesias, que no pudo asistir al acto por encontrarse algo quebrantado su salud.

Primero llegó el Sr. Lerroux. Al preguntarle los periodistas, dijo: —Traigo una nota de los acuerdos tomados en la reunión anterior, por si alguien, aunque no lo creo, los hubiese olvidado.

Al decirle alguno de los presentes que tendrían que acordar en la lucha su plan de ataque para la batalla, contestó:

—Es que yo creo que no hay batalla; un solo acuerdo que se tomase sería como las trompetas de Jericó, que a su sonido todo esto se derrumbara.

Los Sres. Alcalá Zamora y Alba, que llegaron luego, no hicieron ninguna manifestación.

Al preguntarle al Sr. Gasset con qué ánimos venía, respondió: —Yo sólo puedo responder de mi ánimo. A mí no me han invitado a la armonía. Al contrario, el Gobierno acumula violencia sobre violencia, y yo creo que con tanta violencia sólo se llega a la ruptura.

Manifestó el Sr. Besteiro que llevaba la representación del Sr. Iglesias, el cual no podía asistir y no ade, ante impresión alguna.

Llegaron juntos el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones. El primero entró, desde luego, en el despacho. El conde de Romanones, interrogado en cuanto al ánimo con que iba a la reunión, contestó sonriendo: —Con ánimo ecuaníme.

D. Melquiadés Alvarez llegó el último y no hizo ninguna manifestación.

Resultado de la reunión.—Los acuerdos ratificados y los adoptados ayer

Concluyó la reunión a las nueve de la noche. He aquí la nota oficiosa que se facilitó a la Prensa referente a los acuerdos adoptados por los jefes de las izquierdas: «Reunidos los señores citados, ratificaron por unanimidad e íntegramente el anterior acuerdo del 18 de mayo del cual ha venido a ser nueva justificación la conducta posteriormente observada por el Gobierno.

Se adoptaron medidas para la ejecución de lo acordado en sus inmediatas aplicaciones, sin perjuicio de reunirse con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de otros acuerdos.

Se convino: Primero. No intervenir ni participar en la elección de Mesa y Comisiones de la Junta de diputados. Segundo. Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, recabando la libertad para votar, aunque no lo proponga el Tribunal Supremo, la nulidad de toda elección en que hayan ejercido notorio influjo la anomalía constitucional, los abusos gubernativos o el soborno.

Tercero. Exigir sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas

ponsabilidad en que han incurrido con arreglo a la Constitución.»

Acuerdos ratificados.—La nota del 18 de mayo

Por ser uno de los acuerdos adoptados en la reunión de las izquierdas celebrada ayer la ratificación en el contenido de la nota oficiosa que se facilitó el 18 de mayo, creemos interesante su reproducción.

He aquí la nota a que nos referimos: «Después de las singulares circunstancias que rodearon el decreto disolviendo las Cortes, el insólito propósito de consultar la voluntad nacional dentro de un régimen de excepción, ha hecho que se junten en un solo juicio los representantes de las izquierdas.

Con toda medida notificó al Gobierno la conveniencia, por muy altas consideraciones, de que fuera alzada la suspensión de garantías.

Al divulgar la respuesta que la nota oficiosa contiene, resérvese con extrema avaricia todo linaje de justificaciones. Exenta del más humilde argumento la repulsa, niega el término de la suspensión de garantías, brindando sólo el arbitrio ministerial la farsa liberalidad de consentir reuniones electorales. A nadie puede ocultarse cómo la propaganda de idearios para ganar voluntades y crear opinión ha menester inexcusables difusiones de publicidad; no son lícitas.

La imperfectación de nuestra vida ciudadana dota pródigamente a los Gobiernos de medios para influir en las elecciones, y añádesse ahora la vigilancia y censura de la palabra escrita, la posibilidad de decretar detenciones, y todo el cortejo de facultades que pone al arbitrio del gobernante un régimen excepcional.

Merced a unos comicios forjados con el martillo de la arbitrariedad en el yunque de una suspensión de garantías, presentárase falseado el pensamiento nacional, ofreciendo a la contemplación de propios y extraños, como una España reaccionaria y quietista, la que nosotros creemos orientada y dispuesta para las más fecundas transformaciones sociales y democráticas.

Como unas Cortes, en semejantes condiciones reunidas, no pueden ser legítima representación del país, como su génesis impura sólo puede dar origen a un Parlamento faccioso, punto de partida para grandes conmociones, harto más lamentables en la realidad que en el discurso, nos juzgamos obligados a invalidar totalmente su actuación.

Conscientes de la gravedad del acuerdo, a él apelamos, en la certidumbre de atajar perturbaciones de imponderables consecuencias y adscribimos nuestra firme resolución al propósito de lograr medios parlamentarios nacidos en cuna legítima.

Las libertades públicas se conquistaron con cruentos esfuerzos; quienes las heredamos sin sacrificio, no las dejaremos burlar sin lucha.

Y por todo ello nos estimamos en el deber irrevocable de no considerar legítimas las Cortes convocadas, si se mantiene la suspensión de garantías, y de impedir por los procedimientos que se hallen al alcance de las fuerzas políticas que representamos, la aprobación de cuantos proyectos de ley se sometan a debate, sin exclusión alguna, bien sea con el Gobierno actual, bien con cualesquiera otro que pretendiera servirse del Parlamento formado, no nos sentimos capaces de decir elegido en las condiciones señaladas.

Madrid, 18 de mayo de 1919.—Marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Santiago Alba, Niceto Alcalá Zamora, José Manuel Predregal, Roberto Castrovido, Julián Besteiro y Rafael Gasset.»

Al terminar la reunión.—Aplausos a los jefes de las izquierdas.

Al concluir la reunión, cuando salieron de los pasillos del Congreso los jefes de las izquierdas parlamentarias, fueron saludados con una formidable salva de aplausos por los periodistas y diputados que allí se encontraban.

Se repitieron estas muestras de simpatía cuando dichos jefes aparecieron en la puerta que da a la calle de Florida Blanca para tomar sus coches.

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas ocuparon el mismo carruaje.

Los ministros se reúnen en casa del señor Maura

Al atardecer casi todos los ministros estuvieron en el domicilio del señor Maura.

Llegaron a reunirse con el presidente cinco de ellos, los cuales, al salir de la casa de éste, dijeron que se habían limitado a un pequeño cambio de impresiones, sin que hubiera, por lo tanto, tenido la reunión carácter de Consejo.

En la Casa del Pueblo

En vista del deplorable proceder del Gobierno en la última jornada electoral, los elementos de la Casa del Pueblo fueron anunciados para el jueves, a las nueve de la noche, un mitin, en el que habrán de ponerse de manifiesto las tropelías de que fueron víctimas sus caudillos en los diversos distritos españoles.

Harán uso de la palabra los señores Llanaez, Anguiano, García Cortés y Largo Caballero.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPY

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes de junio, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para

MOVIMIENTO DE PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Puerto de Coruña

Entradas.—Aragón, de Liverpool, con carga general; «Satrústegui», de la Habana, con pasaje y carga general; «Leandro», de Vivero; «Valencia», de Gijón, con carbón.

Salida y despachados.—«Satrústegui», para Santander, y el crucero francés «Arc», para Vigo.

Huelva

Entradas.—«Thortejog», noruego, de Newport; velero español «Frasquita», de Casablanca; «Cabo Quejo», de Villagarcía, con carga general.

Salidas.—«Cabo San Martín», a Barcelona, con carga general.

Castellón

Entradas.—«Torreblanca», de Barcelona.

Salidas.—«Figaro», para Valencia; «Torreblanca», para Gandía; laúd «Carmencita», para Barcelona.

Almería

Entradas.—Vapor «Tintoré», de Melilla, durante la travesía ha fallecido un pasajero, que ha sido enterrado en Almería; vapor «Lucero», de Gijón, con carbón, para la fábrica del gas; «San Antonio», con aros de barriles, de Barcelona.

Salidas.—«Alvorsh», inglés, para Inglaterra, con mineral de hierro; «Tintoré», a Cartagena; «Elena Beltrán» y «Llobregat», para Garrucha, en lastre.

Palma de Mallorca

Entradas.—«Vicente Puchol», de Barcelona; laúd «María» y pailebote «Juanito», de Valencia.

Salidas.—Vapor «Mallorca», a Mahón, y el crucero «Extremadura».

Santander

Entradas.—«Santiago» y «Consuelo», de Bilbao, en lastre.

Salidas.—Trasatlánticos «Alfonso XII» e «Infanta Isabel», para Burdeos, destinados a repatriar tropas americanas; «Cabo San Vicente», a Bilbao; «Condal y Piedra», a Bilbao.

San Esteban de Pravia

Entradas.—Vapor «Begoña» núm. 7, y «Oetubre».

No hubo salidas.

San Sebastián

Entradas.—Vapores «Toni» y «Victor», con carbón, de Gijón.

Salidas.—«Mamelena» núm. 6, en lastre, para Pasajes.

Entradas.—«Mamelena» núm. 6, en lastre, de San Sebastián.

Salidas.—«Iturri Sdeira», con vino, para Amberes; «Santo Cristo de Bonanza», con conservas, para San Juan de Luz.

Alloante

Entradas.—Vapor «Carlitos», de Valencia, en lastre; «Castillo», de Barcelona, en tránsito; «Cabo Blanco», de Valencia, con carga general; velero «Pérez de Siracusa», con asfalto; «Josefina», de Algeciras, con maderas.

Salidas.—«Cabo Blanco», de «Castillo», para Bilbao, con carga general; veleros «José María», para Barcelona, con gasolina; «Tres Amigos», para Orán, con carga general.

Cádiz

Entradas.—Los vapores «Gallo», de Bilbao, con cargamento de hierro; «Cámara», de El Ferrol, en lastre; «Barceló», de Larache, con carga general; el pailebote inglés «Noviliti», de Sevilla, en lastre, y un destroyer francés.

Salidas.—El vapor sueco «Helva» y la goleta danesa «Noat».

Tarragona

Durante el mes de mayo último salieron por este puerto 19.252 bocoyes, 3.375 pipas de vino, 1.482 bocoyes, 2.544 barriles, 704 cajas de aceite, 17.824 sacos de avellana, 3.823 sacos de almendras, 1.047 cajas de nueces, 105 cajas de pifones, 371 sacos de castañas, 2.558 cajas de jabón y 263 cajas de miel.

Barcelona

Entradas.—Procedente de San Feliú, el pailebote «María Laura»; de San Carlos, el pailebote «San Pedro»; de Marsella, el vapor «Luis».

Salidas.—Para Colón, el vapor «Le gazpi»; para La Coruña, el vapor «Egerca»; para San Feliú, el laúd «San José»; para Vinaroz, el laúd «Francisco»; para Alcedia, el laúd «Ramis II».

Gijón-Musel

Entradas.—Los vapores «Cabo Roca», del Ferrol; «Luisa», de Bilbao; «Airoso», de Santander; «Chío», de Bilbao; «José», de Santander; «Satrústegui», de la Habana; «Lola», del Ferrol.

Salidas.—El vapor «Amelia», de Ribadeo; «Larraguito», para Bilbao; «Aniciola I», para Bilbao; «Severiano», para Santander; «Virgen de las Angustias», para La Coruña; «Itir», para Tarragona; «Trubia», para Santander; «Satrústegui», para Santander; «Cabo Cullera», para Santander.

Bilbao

Entradas.—Vapor «Fonon», de Huelva, con carga general; «Magdalena García», de Santander, con carga general; balandra-vapor «San Pedro», de San Sebastián, con carga general; balandra-vapor «Alava», de Castro; balandra «Hércules», de Gijón, con carbón; vapor inglés «Clitceburg», de Newport, con carbón; vapor «Taarcorj», de Nantes, en lastre; vapor español «Anición núm. 1», de Gijón, con carbón; vapor «Aingueru», de Gijón, con carbón; «Federico Fierro», de Avilés, con carbón; gabarra a vapor «Santa Isabel», de Castro, con tierra; gabarra a vapor «Enriqueta», de Santoña, con arena.

Salidas.—Vapor «María», para Gijón, en lastre; balandra «María Pilar», para Gijón, con mineral; vapor «Elenita», para Gijón, en lastre; «Campeador», para Gijón, con carga general; «Mendi», para Gijón, en lastre; «Manuel Villaverde», para Gijón, con carga general; gabarra a vapor «Amaly», para San Sebastián, con carbón; vapor «Angela María», para Gijón, en lastre.

Valencia

Entradas.—De Barcelona, el vapor «Jeanne d'Arc»; de Génova, el «Antz-Oneckva»; de Barcelona, el velero «José Tacaño», y de Vinaroz, el velero «Cinta».

Salidas.—Para Amberes, el «Astondomendi»; para Gibraltar, el «Vizcargimendi»; para Denia, el «Torras y Bages»; para Alicante, el «Antz-Oneckva»; y para Vinaroz, el velero «Amparo».

Vigo

Entradas.—El vapor francés «Titania», para conducir a los vapores alemanes «Goeben» y «Naidendel»; el español «Antonia», procedente de Tarragona, con carga general; el inglés «Francis», procedente de Newport, con carbón y cinco pasajeros, destinados a este puerto; el torpedero francés «Axa», procedente de La Coruña; el vapor español «Aragón», procedente de Liverpool, con carga general; los veleros «Pepito», procedente de Marin, con carga general; «San José», procedente de Noya, con maderos; «José Manuela», de la misma procedencia; «Iberia», de Gijón, con carga general; «Marin», de Bayona, con maderas.

Salidas.—El «Villagarcía», para el puerto de igual nombre; los veleros «Manuel María», para Muros, con carga general; «Primera», para Caramillos; «Petr», en lastre, para Villagarcía; «Amadeo», en lastre, para Bayona; «José Manuel» y «Gerardo», para Muros, con carga general; «Amalia», con carbón, y «Pepito», con carga general, ambos para Marin, y el remolcador «Pedro», para Villagarcía.

Gijón

Entradas.—Procedente de la Habana ha llegado el trasatlántico «Patrio Satrústegui», a cuyo bordo venían 109 pasajeros, para Gijón.

Tarragona

Entradas.—El vapor español «Tomás» y los veleros «San Miguel» y «Virgen del Remedio».

Salidas.—El vapor «Antonio Lázaro», para Barcelona y Génova, con jabones y vino; «Virgen de Africa», para Génova, con bocoyes de vino; «Unión», para Marsella y Niza, con vino, y el «Tomás», para Cete, también con vino.

Sucesos

Raterías

Por haber sustraído una garrafa de un carro fueron ayer detenidos en la calle de San Pedro Mártir, Saturnino Esteban y Claudio San José.

Ha denunciado D. Eugenio Alfredo García, con domicilio en la calle de Preciados, 9, que le han sustraído dos gabanes que están valorados en 250 pesetas.

Intoxicación

Se intoxicó ayer por ingerir equivocadamente lejía, José David, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle de Francisco Silveira, 18.

Un joven ahogado

En el estanque del Observatorio se cayó un joven de unos diez y seis años, ahogándose, al pretender coger agua con un puchero.

Varias personas que presenciaron el suceso intentaron salvarle, siendo sus esfuerzos inútiles.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

No ha podido ser identificado. Según se dice, concurría a aquel sitio todas las tardes para recoger las sobras del rancho del regimiento de Wad Rás.

Se le ha oído decir que vino de Bilbao, donde reside una tía suya, y que sus padres vivían en Méjico. Su padre se llama Julio.

Una niña atropellada por un automóvil

En el paseo de Luchana fué atropellada la niña de seis años, Felisa Sánchez, por un automóvil, el cual la condujo a una clínica particular, fugándose después, sin que los médicos pudieran hallarlo.

Después de asistida la niña de erosiones en todo el cuerpo y grave conmoción cerebral, fué conducida al domicilio de sus padres, Bravo Murillo, número 59.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis. Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis. De Artillería, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho. Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.

LA BOLSA

Table with columns for 'RES Y GIROS', 'Día 9', and 'Día 10'. It lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', 'Serie F', '4 por 100 Exterior', etc., with their respective values for two consecutive days.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las seis, Gigantes y cabezudos y La princesa zingara. A las diez y media, Sebastián «el marquésit» o La verbena del Carmen y En el mundo todo llega.

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis y media, El elefante blanco.—A las diez y media, El elefante blanco.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Las verónicas. A las diez y media (beneficio de Consuelo Hidalgo, La duquesa del Tabarín y La Tizziana (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos, Eduardo y su vecina y Secretaría particular. A las diez y cuarto (doble), La alegría de los otros.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, veinte días vermut de moda, La flor del barrio.—A las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

NOVEDADES.—A las seis y media, El pollo Tejada.—A las siete y media, Los cortijos. A las nueve y media, El viaje de la vida.—A las diez y tres cuartos, Zerlina.—A las doce, La pitusilla.

CIRCO PARISH.—A las cinco y media de la tarde, gran matiné de moda infantil; programa especial para los niños por la Compañía de circo que dirige L. Parish.—A las diez de la noche, gran gala, programa selecto por la Compañía de circo y, como fin de espectáculo, a las doce de la noche, cuarto día de torneo de luchas greco-romanas del Cinturón de Madrid, exclusivamente para aficionados con dos matches hasta resultado definitivo.

LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADES. (Teatro de la Zarzuela). Últimos días. A las seis y media, última matiné. Presentación del arca de Noé por M. Isoni, verdadero suceso.—A las diez y media, grandioso espectáculo. El arca de Noé con cien animales vivos en escena.

KURSAAL DE LA MAGDALENA. Music-hall de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE.—Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de ingenieros.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a doce (por estarse verificando obra). Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Atocha, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece. Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós y los domingos, de diez a trece. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45)

March y Samarán, Embajadores, 64. Teléfono M-1451

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

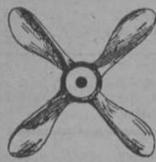
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas de las marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina; cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción); Astilleros de Harland & Wolff (antes Naval construcción); and Armaments Co. Ltd. at Arroy in Furnes; fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Harland & Wolff: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés; «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

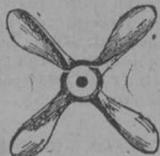


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

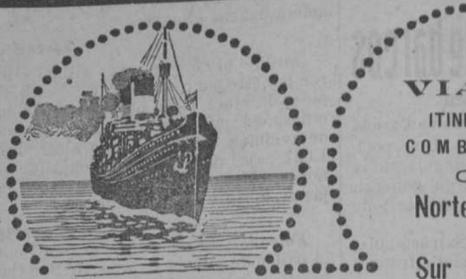
A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
OONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón

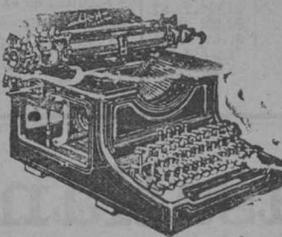


Victor Sarasqueta
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Anstoscafi-Pertusola
Teléfono: 228-276-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Laebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO S-1.676 € € € € €
APARTADO 835 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES A LOS SOLICITARIOS